

ENSEÑANZA CONCERTADA

Negociación del Acuerdo sobre paga de antigüedad

CC.OO. está negociando un borrador sobre el Acuerdo de paga por antigüedad con el objetivo de lograr las mejores condiciones para el profesorado que cada año se adhiere a la solicitud de esta paga. Por medio del Acuerdo se intenta consolidar una situación que en la actualidad sólo es viable por la vía judicial, evitando así que los el profesorado beneficiado deba recurrir para conseguir lo que legalmente le corresponde.

Hasta este momento se han ganado 150 sentencias firmes. CC.OO. sólo firmará el acuerdo si supone avances importantes respecto a lo conseguido con las sentencias.